



Proyecto de pavimentación de la carretera estatal 82: Lake Patagonia Road hasta la ciudad de Patagonia (Poste de milla 19)

HOJA INFORMATIVA DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Departamento de Transporte de Arizona tiene previsto comenzar un proyecto de pavimentación en la Ruta estatal 82 desde Lake Patagonia Road (Milla 12.3) hacia la ciudad de Patagonia (Poste de milla 19) a finales del verano de 2026.

ELEMENTOS DEL PROYECTO

- ▶ Fresado y sustitución del pavimento existente a lo largo de todos los carriles de circulación y arcenes.
- ▶ Realizar reparaciones puntuales, según sea necesario
- ▶ Aplicación de sellador de chips seguido de microaglomerado
- ▶ Instalación de bandas sonoras empotradas en el suelo
- ▶ Repintado de las líneas de la carretera

CRONOGRAMA DEL PROYECTO

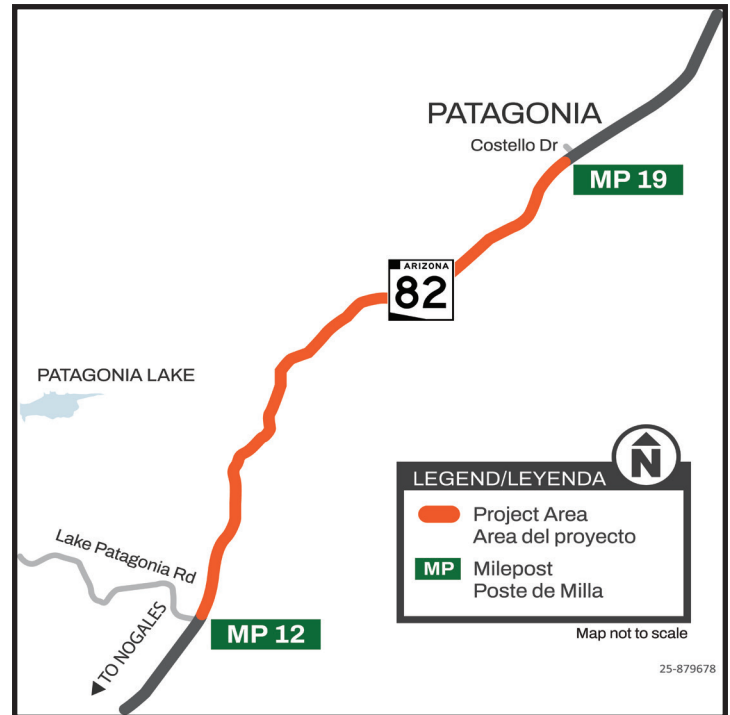
Se prevé que la construcción de este proyecto comience a finales del verano de 2026 y se prevé que esté terminado en el invierno de 2026. Los horarios están sujetos a cambios debido al clima y otras circunstancias imprevistas.

QUÉ ESPERAR

- ▶ Los dispositivos de control de tráfico guiarán a los automovilistas a través de la zona de construcción.
- ▶ Los obras de construcción están programados tentativamente de **7 a.m. a 4 p.m.** de lunes a viernes.
- ▶ Los conductores deben prever retrasos temporales, ya que el tráfico se desviará a través de un único carril. Un carril permanecerá abierto en todo momento en la SR 82.
- ▶ ADOT notificará con antelación las restricciones y los cierres a sus suscriptores por correo electrónico.

MANTÉNGASE INFORMADO

Visite el sitio web del proyecto azdot.gov/sr82paving para obtener más información y suscribirse para recibir actualizaciones del proyecto por correo electrónico.



CONTÁCTENOS

- ▶ **Teléfono:** Línea de información del proyecto ADOT: 855.712.8530
- ▶ **Correo electrónico:** Dulce Maria Rojo DRojo@azdot.gov
- ▶ **Correo:** ADOT 1221 S 2nd Ave. Tucson, Arizona. 85713

De conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y otras leyes y autoridades contra la discriminación, ADOT no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad. Las personas que requieran una adaptación razonable por motivos de idioma o discapacidad deben comunicarse con Dulce Maria Rojo puede comunicarse con nosotros a través de Projects@azdot.gov o llamando al 855.712.8530. Se recomienda realizar las solicitudes lo antes posible para garantizar que el estado tenga la oportunidad de atender la solicitud.